

En la villa de Torreón y Salas consistoriales de
ella en veinte y tres días del mes de Junio demil ocho diez
enados dos, se reunieron los V^{er}os concejiles Turicia y prece-
miento de ella como lo tienen por costumbre ha conferido y
notar los Asuntos tocantes y pertenecientes al Señor de
ambas Magistrades vien y utilidad de eae Comun herencia
los V^{er}os don Ignacio María de Pineda Ulloa Gov. Tur-
cicia mayor y Capitán a Guerra de ella por el M. Ca-
vallero Capitulares, Tuzado, y Viudicos Gent. y de el
Comun que aviso firmaran, y así fueron Acondo-
non lo siguiente.

Se ha echo presente en eae Ayuntamiento la Comun-
ta echa por eea M. Turcia con lha veintiún el
Corriente mes y año al V^{er}o presidente Genl de eaa Pro-
vincia, y Decreto de tho V^{er}o con lha veintidós del citado
mes y año, y en orden aq^{ue} acuerdo se pase ala Tunta de Pro-
pios, para que en su vista delivere lo conveniente
Dñel M. Ign. Dávila Canovas Diputado de
el Comun Vedo; convenia aq^{ue} Dño. se sacase testim
delos Acuerdos q^{ue} aya ecoronado dante ala Tunta
de Propios, y se una con aq^{ue} q^{ue} instrucción alos Li-
bros de Acuerdos de eellos. Y por ver conforme vernado
por el V^{er}o presidente se execute en.

Sobre Aquas Portos V^{er}os Comisiones de Aguas. Se ha presente lodo
de Patalache otros Perfidios q^{ue} se estan siguiendo al Heredamiento con
colonos, y teniendo la mala distribución de los Aguas de las Balvas llamadas
Patalache por llevar en la mar porcion dela que le con-
ponde, q^{ue} menos la de Colonos, q^{ue} vienen provenientes
todo de q^{ue} la zona y posesiones no van contra soli-
dero y aq^{ue} q^{ue} corresponde; y en esto es el Ayun-
tamiento, Dijo; q^{ue} pasan prescindir estos daños pa-
ra q^{ue} otros Comisiones se toquen del Oficio Sírio, y con
Conveniencia de q^{ue} mas numero de Herederos aq^{ue}
respectados Cuerpos seles yntuira de los enunciados
Perfidios, reconociendo de donde provienen, traten

